



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VILLA HERMOSA
LA ROMANA, REP. DOM.
RNC:4-30-03673-2

Villa Hermosa, La Romana, Rep. Dom.
21 de Octubre, del año 2025.

Dirigido a la: **Dra. Milagros Ortiz Bosch**
Directora General de Ética e Integridad Gubernamental

Asunto: Designación de Encargada de Libre Acceso a la Información

Distinguida Dra. Ortiz Bosch:

Por medio de la presente, nos dirigimos a usted para informarle formalmente que, en cumplimiento con lo establecido en la **Ley No. 200-04 sobre Libre Acceso a la Información Pública** y sus normas complementarias, el **Ayuntamiento de Villa Hermosa** ha designado a la señora **ZOILA MARIA RIJO KING**, portadora de la cédula de identidad y electoral No. **026-0116334-4**, como **Encargada de Libre Acceso a la Información** de esta institución.

La designada tendrá bajo su responsabilidad garantizar el acceso oportuno, transparente y veraz a las informaciones públicas que sean solicitadas por la ciudadanía, conforme a los principios de transparencia.

Sin más nada que agregar, se despide.

Atentamente.

Lic. Pablo Lague
Enc. Del Depto. De Gestión Humana